



Y quedan sin ajuste los altos salarios

CLAUDIA SALAZAR

Además de no transparentar los recortes al presupuesto del Poder Judicial, los diputados no aplicaron una reducción a los sueldos de los nuevos Ministros y Magistrados, por lo que sus percepciones quedaron en los mismos términos del Proyecto del Presupuesto de Egresos que elaboró la anterior integración del Poder Judicial.

Los nuevos Ministros

de la Suprema Corte de Justicia de la Nación prometieron que se reducirían sus ingresos, para estar por debajo de las percepciones de la Presidenta de la República.

En el Presupuesto de 2026, la Presidenta Claudia Sheinbaum tendrá un salario mensual de 134 mil 290 pesos netos.

Sin embargo, en el Anexo 23 del Presupuesto, los Ministros quedaron con un salario neto mensual de 137 mil 582 pesos, es decir,

3 mil 292 pesos más que Sheinbaum.

Además, los nuevos Magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial, órgano que suple al Consejo de la Judicatura, tendrán una remuneración mensual neta de 204 mil 970 pesos. La misma cantidad se considera para los integrantes del Órgano de Administración Judicial, también de reciente creación por la desaparición del Consejo de la Judicatura.